

AYUNTAMIENTO DE LAREDO

CVE-2022-1342 *Resolución de Alcaldía 1172, de 17 de febrero de 2022, de nombramiento de funcionarios de carrera del Cuerpo de Policía Local. Expediente 2020/1306.*

Habiendo sido nombrado funcionarios en prácticas mediante Resolución de esta Alcaldía número 1172 de fecha 16 de septiembre de 2021, una vez concluidas las pruebas selectivas para cubrir, en propiedad, mediante el sistema de oposición, turno libre, una plaza en la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Policía Local, Escala Básica, Grupo C, Subgrupo C1 del Ayuntamiento de Laredo.

Visto el certificado expedido por el señor director del Centro de Estudios de la Administración Pública Regional de Cantabria (en cumplimiento del artículo 22.2 de la Ley de Cantabria 5/2000, de 15 de diciembre, de Coordinación de Policías Locales, y del artículo 32 del Decreto 1/2003, de 9 de enero, de las Normas Marco de los Cuerpos de Policía Local de Cantabria), de fecha 14 de febrero de 2022, certificando que han superado dicho curso de formación.

Visto todo lo anterior, por Resoluciones de Alcaldía de fecha 17 de febrero de 2022, se efectuó nombramiento como Funcionarios de Carrera del Cuerpo de Policía Local del Ayuntamiento de Laredo, Escala Básica, Grupo C, Subgrupo C1, Policía Local, a:

BRINGAS* CRESPO* ADRIÁN.
OCHOA*TRUEBA* JOSÉ LUIS.
BADIOLA* PEÑA* RAMÓN.

Los funcionarios han tomado posesión de su plaza con fecha 17 de febrero de 2022. Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 62.1 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, y en el artículo 137 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local.

Laredo, 21 de febrero de 2022.
La alcaldesa-presidenta,
María Rosario Losa Martínez.

[2022/1342](#)